

2015 17 01 06 D 03630

57209



Quito, 20 de agosto del 2015.

SR. EDGAR MARCELO LLERENA ORTIZ
Presente.-

De mi consideración:

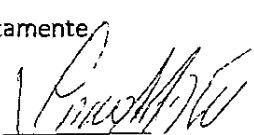
Por la presente, me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **COTEPATOURS COMPAÑÍA DE TURISMO SOCIEDAD ANÓNIMA**, en sesión celebrada el día de hoy veinte de agosto del dos mil quince, eligió a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por un período estatutario de DOS AÑOS, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón.

De conformidad con los Estatutos de la Compañía y según el Artículo Décimo Cuarto, a usted le corresponde en su calidad de Presidente, la administración de la Compañía.

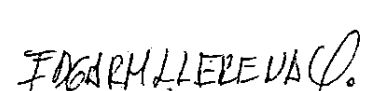
La compañía **COTEPATOURS COMPAÑÍA DE TURISMO SOCIEDAD ANÓNIMA**, fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito, Dr. Fabián Solano, el 25 de marzo del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 03 de mayo del 2010.

El presente nombramiento con su aceptación e inscripción le servirá de suficiente credencial para el desempeño de su cargo.

Atentamente


Jenny Carola De La Torre
SECRETARIA
DELEGADA POR LA JUNTA

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE
Quito D.M., 20 de agosto del 2015.


EDGAR MARCELO LLERENA ORTIZ
PRESIDENTE
CC. 170925590-3

[1]

Registro de Datos Públicos
Cantón Quito



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 57209



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	39615
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13179
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COTEPATOURS COMPAÑÍA DE TURISMO SOCIEDAD ANONIMA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LLERENA ORTIZ EDGAR MARCELO
IDENTIFICACIÓN	1709255903
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 1318 DEL: 03/05/2010 NOT. 22 DEL: 25/03/2010 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

AB. MARCO LEON SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en una hoja(s).

Quito a, 26 AGO. 2015

TGA

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

